

3.2 SISTEMA SOCIO ECONÓMICO

3.2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Los primeros pobladores (paleoindios) de la Zona Centro Sur de Chile, comprendida entre el río Maule y el Golfo de Reloncaví, estaban organizados en grupos familiares (bandas) de cazadores y recolectores (as) que practicaban la movilidad residencial y que fueron exitosos en la colonización de los distintos ecosistemas americanos, llegando a la zona hace al menos 13.000 años A.P¹. donde comenzaron a aprender a habitar el bosque siempreverde del valle y practicaron excursiones esporádicas a la costa del Pacífico.²

Estos grupos familiares tuvieron una densidad de población baja, dejando escasos restos de su cultura material, La coexistencia de estos seres humanos con la megafauna: mastodontes y paleolamas, en un denso bosque definió formas de apropiación de los recursos inclinadas más a la **recolección** que a la caza; se especializaron en la selección y uso de maderas, en la recolección de recursos no maderables como frutos, en el conocimiento y selección de plantas comestibles, como la papa silvestre y de plantas medicinales como el boldo.

Durante el **Período Arcaico** se produjeron cambios profundos en las sociedades que poblaron esta zona, las que poseían mayor experiencia en organización social y en tecnologías especializadas para la recolección y la caza. Los movimientos espaciales de estos grupos entre zonas ecogeográficas complementarias fueron siendo recurrentes, con circuitos estacionales y establecieron una ligazón más estable y profunda con determinados ámbitos geográfico-ambientales, creando así una forma de territorialidad que se materializó y se reconoce por grandes asentamientos a lo largo de prácticamente toda la costa pacífica sureña y por asentamientos menos permanente en la depresión intermedia y en la precordillera.

La **recolección y domesticación de plantas** fueron las actividades económicas - apropiativas fundamentales que se habían inaugurado en el período anterior. Las poblaciones crecieron, hubo un desarrollo tecnológico totalmente identificable en los instrumentos líticos y óseos, en los artefactos ceremoniales y en los adornos corporales como pendientes y colgantes, dejando un legado visible en la forma de enterramientos aislados y colectivos, los que acompañaron con elementos de ajuar funerario diferenciado para hombres, mujeres y niños.

El **Período Alfarero Formativo** está deficientemente definido para el sur de Chile, fundamentalmente porque los mayores sitios del valle intermedio han sido destruidos por actividades antrópicas recientes, y porque la investigación en arqueología sólo ha definido éste en base a dos tipos de asentamientos: cementerios que son los más numerosos y por escasos lugares de ocupaciones o residenciales, en los que se carece generalmente de fechados y de trabajos más sistemáticos. Los únicos yacimientos de residencia hasta ahora reconocidos son: Los Catalanes (Los Ángeles); **Pucón 6 en la Península de Pucón** y Alero Marifilo en Calafquén.

El inicio de este período formativo para se sitúa alrededor del 1.800 A.P. Se les continúa llamando poblaciones alfareras formativas porque aquí experimentaron procesos culturales propios relacionados con la adaptación y residencia en determinados ámbitos ecogeográficos fundamentalmente en sectores lacustres precordilleranos, en aleros y cuevas de la precordillera, en asentamientos abiertos en el valle o depresión intermedia y finalmente en el litoral pacífico en las

¹ A.P.. En la cronología prehistórica el término A.P. se utiliza para designar **antes del presente**. El presente empieza en el año 1950 DC. año desde el cual se cuenta hacia atrás el tiempo transcurrido desde la muerte de un organismo, planta, animal u hombre, según el método de fechar del Carbono 14 (C₁₄) inventado en 1949 por el Dr. Willard Libby.

² Territorio y tierras mapuches. Informe de la comisión de trabajo autónoma mapuche.

terrazas costeras y en las estribaciones de la cordillera de la costa. A esta fase se le conoce como *Primer Componente Alfarero-Pitrén*

Las agrupaciones humanas situadas en el valle al sur y norte de Temuco fueron de dimensiones mayores, tal vez de linajes; se han estudiado sitios en el sector lacustre de Calafquén, Panguipulli y Villarrica, los que responden a incursiones o transhumancias estacionales para buscar recursos, estableciendo alianzas o nexos con las poblaciones allí asentadas.

Sus principales actividades económicas eran la caza y la recolección y posiblemente serían los iniciadores de la horticultura y de la domesticación de animales en estas regiones. En la zona del Calafquén practicaron una economía mixta con énfasis en la recolección de recursos del bosque y del lago y la caza de animales pequeños, estableciendo circuitos de movilidad hacia las pinalerías.

El Segundo Componente Alfarero Formativo- El Vergel continúa hasta después de la conquista hispánica. En la zona precordillerana de Pucón, en la Península del mismo nombre se estudió parte del sitio habitacional **Pucón 6**, que manifestó una temporalidad amplia que involucró a poblaciones del arcaico final hasta poblaciones del alfarero post hispánico. Tiene fragmentos cerámicos prehispánicos fechados en el 780 A.P. (1219 d.C.)

Los fragmentos cerámicos de Pucón 6 son fragmentarios y la muestra es poco representativa como para precisar mayormente esta presencia, pero las evidencias hasta ahora conocidas hablan de formas de habitar este espacio que reflejan ciertos patrones forjados en los ámbitos andino-lacustres desde el arcaico. **Pucón 6 fue un lugar habitacional donde ocurrieron actividades domésticas, como la molienda de alimentos estacionales como el piñón, la avellana y otros vegetales diversos de recolección de recursos del bosque.** La mayoría de los sitios de cementerios están ubicados cerca de los ríos de manera que es coherente pensar que sus asentamientos residenciales no se ubicaban lejos de ellos. Los contextos ilustran actividades de horticultura y de apropiación de recursos del bosque de roble y de plantaciones en riberas húmedas, complementado con la recolección terrestre (precordillerana) y marítima y algo de caza.

Más tardíamente, con la llegada del conquistador español, se producen relaciones interétnicas en territorios de fronteras intra etnias americanas y estas en su distinta relación con los conquistadores. Diversos estudios señalan la presencia de una **serie de complejos defensivos en torno a los lagos Villarrica, Ranco, Maihue y Riñihue** "...configurando una red lacustre piedmontana desde Villarrica al Riñihue, la cual habría sido empleada por la alianza puelche-Wijiche"³. Otras investigaciones permitieron reconocer 13 fortificaciones entre hispanos y población nativa local; asimismo se abren nuevas identificaciones de sitios (10) en el área oriental del lago Villarrica, para el sector de Curarrehue y del lago Calafquén: fuertes de Pitren, al sur del lago Calafquén y Puraquina al poniente de Villarrica con fechados y materiales prehispánicos.

Aparentemente en los espacios lacustres subandinos del lado chileno, durante el desarrollo de Pitren tardío, estaría teniendo lugar la persistencia del primero como expresión oriental, lo que es congruente con tardías dataciones, confirmando la coexistencia, después del 1000 d.C., de diferentes grupos alfareros formativos, pero que compartieron espacios comunes al menos en ciertas épocas del año y posiblemente expresando un modo de vida igualmente distinto. Asimismo, la presencia de cerámica con pintura negativa rojo-negro, característica del Complejo Pitren en el **sitio histórico temprano de Santa Sylvia en San Pedro**, avala la idea de la marcada tradicionalidad de los habitantes de estos sectores en su manera de producir alfarería.

³ En: Territorio y tierras mapuches. Informe de la comisión de trabajo autónoma mapuche

Período de dominación hispánica:

La invasión de los territorios indígenas por parte de la Corona Española a partir de 1540, significó que las tierras dominadas militarmente pasaran a formar parte del Patrimonio Real, para luego proceder a su reparto a través de las mercedes reales, reservándose a los indígenas pequeñas porciones territoriales.

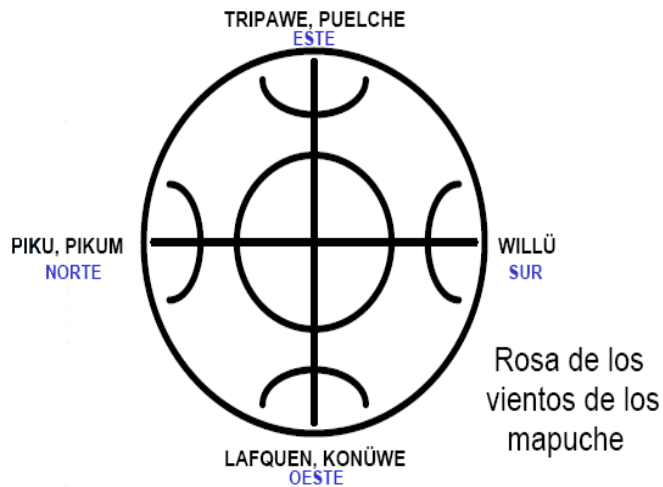
De este modo, la política de dominación impuesta en el *pikunmapu* estuvo conformada de la apropiación del territorio, el reparto de éste a los conquistadores, la reducción de los mapuches a “Pueblos de Indios” y la imposición del sistema de encomienda. Se produce así, un quiebre no tan solo en lo material, sino que también en su dimensión espacial, *mapu*, que permite situar todas las dimensiones de la vida en el universo; en este sentido se entiende *mapu* en la expresión mapuche *Wenu Mapu*. Así:

- **Mapunche Wajontu Mapu**, denota la pertenencia del che al Universo y se usa para describir el territorio ocupado por la gente de la tierra, el mapuche.

- **Füta Mapu o Füta El Mapu**, corresponde a las identidades territoriales, integradas por conglomerados menores como son los **ayjarewe**, los que a su vez están constituidos por otras parcialidades como son los **rewe**, conformados por unidades básicas fundamentales más pequeñas que se denominan **Lof**.

A partir del Füta El Mapu, se hace referencia a la idea de territorialidad que posee el Pueblo Mapuche como tal y que tiene como concepto rector a la noción de **Mapunche Wajontu Mapu**. A su vez esta macro categoría territorial está compuesto por dos grandes identidades territoriales: **Gulu Mapu** y **Pwel Mapu**, separadas por **el Pire Mapu**, que corresponde al cordón de la Cordillera de los Andes.

- el **Gulu Mapu**, en la concepción del **Mapunche Kimün**, se extiende entre el **Pire Mapu** y el **Füta Bafkeh** o mar Pacífico
- el **Pwel Mapu**, son las tierras ubicadas al oriente del Pire Mapu (mapuche transandino).



Fuente: Centro De Estudios Espaciales. Universidad De Chile

A mediados del siglo XVI, en abril de 1552, Gerónimo de Alderete funda, por orden directa del Gobernador don Pedro de Valdivia, Santa María Magdalena de Villarrica. En esa ocasión, se instalaron 50 vecinos en la creencia de que en la zona existían abundantes yacimientos de oro y plata.

Según antecedentes históricos las primeras ocupaciones, por parte de los españoles en el actual territorio comunal fueron a finales del siglo XVII; en esa época después de refundar Villarrica, se ordenó a un grupo de soldados que buscara un sitio adecuado para levantar una "guarnición militar" en sus proximidades con el fin de proteger la soberanía e integrar esta parte del territorio al quehacer nacional.

En efecto, siendo Chile independiente, en el denominado proceso de Pacificación de La Araucanía, se llega a un acuerdo entre el **Cacique Epulef y el Coronel General Urrutia** en representación del Gobierno de Chile, quien toma posesión pacífica de Villarrica y envía una avanzada hasta Pucón instalando un cuartel al costado oriente de la actual Plaza, cuyo objetivo estratégico era ejercer soberanía en el área y controlar el paso cordillerano. **De esta forma, este asentamiento militar constituyó el origen de Pucón.**

Aproximadamente desde la década de 1850, se desarrolla en La Araucanía una invasión de chilenos sobre las tierras mapuches. Dicho fenómeno ha sido calificado por la historiografía como '**Colonización Espontánea**', proceso de infiltración informal en virtud del cual grupos de chilenos cruzaban el Bío Bío -la frontera mapuche- apropiándose de las tierras indígenas.

El problema, para el Estado Chileno, radica en la 'calidad' de los colonos. Al respecto es clarificadora la sentencia del Teniente Coronel Cornelio Saavedra, quien guió este proceso; en carta fechada en Santiago el 01 de Junio de 1869, señala, con respecto a la propiedades Indígenas, *"no cesaré de repetir anualmente la imperiosa necesidad de poner término a los escandalosos abusos que se cometen por los particulares con el fin de apropiarse los terrenos que quedan protegidos con el avance de nuestras fronteras... El Estado pierde anualmente muchos miles de pesos por los contratos ficticios que, vecinos de aquellas localidades, ponen en ejercicio para despojar al Estado de propiedades a que solo él tiene derecho.*

Villarrica fue el límite sur-este de la presencia española en Chile hasta comienzos del siglo XVII. Entre combates, avances y retiradas, los mapuches mantuvieron dominio sobre la zona hasta el 01 de enero del año 1883. Así, **Pucón fue fundado el 27 de febrero de 1883**, como una etapa más de la pacificación de La Araucanía. Hacia el año 1907 su población alcanzaba a 341 habitantes.

Hacia 1926, la zona de Pucón pertenecía a Valdivia. El 12 de agosto de 1932 se crea la comuna de Pucón, como subdelegación de Villarrica, perteneciente a la provincia de Cautín. Y el 01 de enero de 1936 se crea como comuna independiente.

El nombre "Pucón" se encuentra inscrito en la tradición indígena como "**entrada cordillerana**". Esta entrada denominada "Pocon Llanca" era conocida y utilizada desde mucho antes de la llegada de los españoles como una ruta obligada hacia el vecino país, por los aborígenes de ambos lados de la cordillera.

Inmigrantes alemanes dedicados en un principio al comercio del cuero y la madera ayudaron fuertemente al desarrollo del lugar. Apellidos como Holzapfel y Gudenschwager son recurrentes en su historia. Asimismo los Ansorena, Matus y Quezada.

La principal actividad de Pucón fue el comercio de la madera y ganado. El desarrollo turístico se inicia hacia el año 1934 con la inauguración del Gran Hotel Pucón, lujoso complejo con parque y cancha de golf. Sin embargo, el año 1923, once años antes, se había inaugurado el Hotel Gudenschwager.

El camino entre Villarrica y Pucón se construye en 1940 y con ello se da inicio a un desarrollo turístico, apoyado en la construcción de otros hoteles pequeños al interior de la ciudad y en sus alrededores y

por su exquisita pesca y privilegiado entorno. Caburgua, de belleza excepcional, a orillas del lago del mismo nombre y próximo a Pucón, era reservado para unas pocas personas; recién en el año 1970 se abren rutas de penetración.

3.2.2 POBLACIÓN

- Número de Habitantes permanentes, Tasa de Crecimiento y sus Proyecciones Tendenciales.

Según el Censo del año 2002, la población de Pucón, a esa fecha alcanzaba a 21.157 habitantes, residiendo en el área urbana el 65% y el 35% restante en el área rural.

Al censo 1992, su población comunal ascendía a 14.356 habitantes, mostrando durante el período intercensal 1992 – 2002, una tasa de crecimiento anual de 3,88% alcanzando en el área urbana a un 5% y en el área rural a un 1,00%, lo anterior indica un proceso migracional del campo a la ciudad, descendiendo la población rural, en este período, 9,51 puntos porcentuales.

TABLA N° 3.2.2.a
POBLACIÓN COMUNAL DE PUCÓN

POBLACIÓN CENSO 2002			POBLACIÓN CENSO 1992		
POBLACIÓN	Nº	%	POBLACIÓN	Nº	%
URBANA	13.837	65,40	URBANA	8.023	55,89
RURAL	7.320	34,60	RURAL	6.333	44,11
TOTAL	21.157	100,00	TOTAL	14.356	100,00

Fuente: INE Censo 2002

La comuna se caracteriza por la presencia de un alto porcentaje de población joven, en efecto analizada la población por edades, se puede observar que más de un tercio de la población corresponde a población joven, mostrando un bajo porcentaje de población sobre los 65 años, especialmente en el área urbana.

Un análisis más detallado nos informa que, en el área rural el 34.64% se encuentra en edad escolar entre los 5 y 18 años; un 55.44% en edad laboral, entre los 20 y 64 años y solo el 9.92% supera los 65 años. Similar situación se observa en el área urbana donde el 36.67% está en edad escolar entre los 5 y 18 años; un 57.40% edad laboral, entre los 20 y 64 años y solo el 5.93% supera los 65 años.

Lo anterior indica que tanto en el área rural como en la urbana existe una alta demanda por servicios educacionales y por fuentes laborales. El bajo número de población sobre los sesenta y cinco años en el área urbana es producto del fuerte proceso inmigracional de gente joven que ha llegado a la comuna, el cual a su vez se refleja en la carga permanente de acción social que debe soportar el municipio y en la presencia de numerosos Comités de Vivienda. El índice de masculinidad a nivel comunal alcanza a 1,03, observándose una presencia mayor de mujeres en el área urbana, 0,96 y 1,21 en área rural.

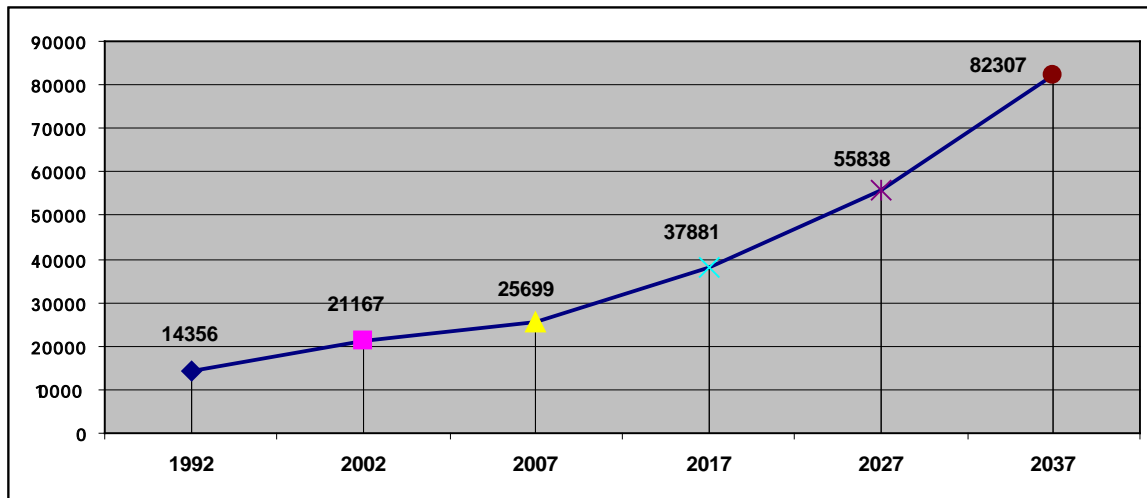
La tasa de crecimiento durante el período 1992 – 2002, alcanza a un 3,88% anual, producto de

TABLA N° 3.2.2b
PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN COMUNAL PERÍODOS 2007 2037

AÑOS	1992	2002	2007	2017	2027	2037
POBLACIÓN	14.356	21.167	25.699	37.881	55.838	82.307
INCREMENTO	-	6.811	4.532	12.182	17.957	26.469

Fuente: INE, Proyectos y estudios Año 2050 Ltda

GRÁFICO N° 3.2.2a
PROYECCIONES DE LA POBLACIÓN COMUNAL PERÍODOS 2007 2037



- Número de Población Flotante

Pucón presenta una gran diversidad de atractivos turísticos, los cuales generan un interés en ser visitado trayendo consigo un número significativo de población flotante, la que demanda servicios que deben ser provistos al interior de la comuna.

Esta población es estacional manifestándose un leve aumento durante los meses de julio, agosto y septiembre, producto de la demanda del centro invernal, Volcán Villarrica, y de los Centros Termales ubicados en el sector del Huife, y de San Luis y Minetué, sin embargo el mayor flujo se concentra en los meses de enero y febrero, por coincidir con el periodo vacacional y contar con condiciones climáticas más favorables que el resto el año, para disfrute de actividades turísticas, orientadas principalmente a espacios abiertos.

De acuerdo a los antecedentes del entregados por el Estudio Flujos Turísticos Araucanía Lacustre 2007, desarrollado por el INE durante los meses de enero y febrero del presente año, la comuna a esa fecha contaba con una población flotante de 7.776 visitantes en el mes de enero y de 11.124 en el mes de febrero.

El comportamiento en el tiempo de estos visitantes no ha sido posible determinarlo dado que se carece de estudios fidedignos que permitan responsablemente determinar su tasa de crecimiento y proyectar el escenario futuro.

- Fuerza De Trabajo: Caracterización de la Población Económicamente Activa y Según su Actividad

De acuerdo a los antecedentes del censo 2002, la mayoría de los habitantes de la comuna de Pucón se encuentran en el nivel socioeconómico D, ubicándose solo el 2,6% en la clasificación ABC1, cifra inferior al promedio nacional de 7,2% y del regional de 3,7%. La explicación a ello estaría en el alto número de población que constantemente llega a la comuna en busca de mejores fuentes laborales, dado el alto desarrollo que ha experimentado el sector turismo en las últimas décadas.

Si bien, por un lado, el desarrollo del sector turístico ha aumentado las fuentes labores, por otro lado ha modificado la estructura de la fuerza laboral y los tipos de actividades, así como la situación laboral. Para apoyar estos cambios y con el objeto colaborar en el mejoramiento de los servicios turísticos el municipio permanentemente está gestionando cursos de adiestramiento tendientes a capacitar a los pequeños empresarios e incentivar nuevos. La acción ha estado orientada, principalmente, a la atención del cliente entregando nociones de inglés básico y a incorporar nuevas técnicas en la producción de conservas y de sub productos apícolas, actividades, estas últimas que permiten a las dueñas de casa mejorar sus ingresos u organizarse como pequeñas empresarias.

Así mismo se observa una modificación en la estructura económica de la comuna, la agricultura y los hogares privados que al censo del año 1992 aportaban las mayores fuentes de empleo han sido reemplazadas por el comercio al por menor, la construcción y los hoteles y restaurantes, correspondiendo los dos últimos a actividades de tipo temporal, lo cual influye en el flujo de los ingresos de las personas.

También se aprecia una modificación en el tipo de trabajador, ha disminuido la capacidad empresarial, incrementándose el número de trabajadores asalariados.

Finalmente se puede concluir que la comuna atraviesa por profundos cambios en su estructura social, producto del desarrollo de la actividad turística y de la incorporación de nuevos habitantes con formas de vida diferente produciéndose la aculturización, lo cual es irreversible.

- Localización de la Población Según Densidades

La comuna territorialmente se divide en seis Distritos Censales.

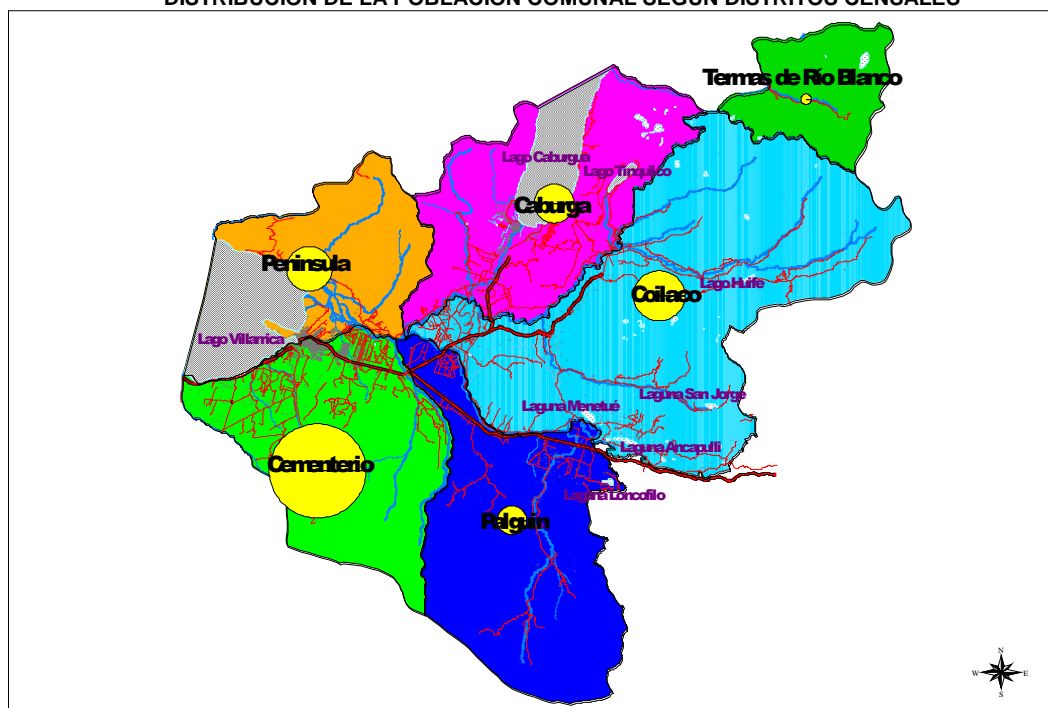
TABLA N° 3.2.2c
POBLACIÓN COMUNAL DISTRIBUIDA SEGÚN DISTRITO CENSAL

DISTRITO		SUPERFICIE	CENSO 2002			CENSO 1992		
N°	NOMBRE		POBLACION	URBANA	RURAL	POBLACIÓN	URBANA	RURAL
1	PENINSULA	139.7	2525	2077	448	1580	1410	170
2	CEMENTERIO	212.7	13335	11673	1662	5059	3996	1063
3	CABURGA	201.8	1731	87	1644	1512	353	1159
4	COILACO	388.6	2259	0	2259	938	0	938
5	PALGUIN	230.7	1113	0	1113	350	0	350
6	TERMAS DE RIO BLANCO	75	51	0	51	23	0	23
-	REZAGADOS	-	93	-	93	28	-	28
	TOTAL	1248.5	21107	13837	7270	9490	5759	3731

Fuente: INE, Censos 2002 y 1992.

Al Censo de Población y Vivienda del año 2002, el Distrito Censal que alcanza menor número de habitantes es el de Termas de Río Blanco, emplazada en el extremo nororiente de la comuna, al interior del Parque Nacional Huerquehue, con una población de 51 habitantes; el de mayor población es Cementerio, emplazado en el extremo sur poniente de la comuna, sector donde se emplaza la ciudad de Pucón, con una población de 7.829 habitantes, 64,5% del total comunal.

GRAFICO N° 3.2.2b
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMUNAL SEGÚN DISTRITOS CENSALES



Nota: en color amarillo se grafica población; el tamaño de la circunferencia está directamente relacionada con el número de habitantes.

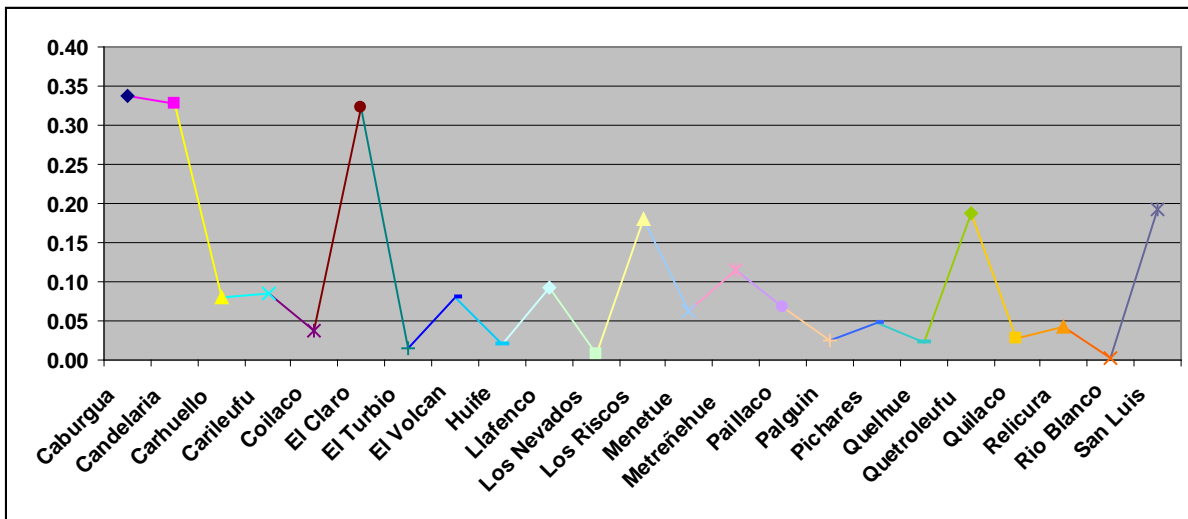
Fuente: INE, Censos 2002 y 1992.

Con el objeto de determinar las zonas de mayor densidad y crecimiento, en base a los antecedentes entregados por levantamiento aerofotogramétrico realizado durante el mes de Marzo del año 2007, para el Estudio de Mitigación de Riesgos Volcánicos, se procedió a analizar la localización de las viviendas al interior de las localidades, detectándose que las de mayor densidad corresponden a Caburgua – Carhuelo - Quetrolelfu; Candelaria - Los Riscos; El Claro - Metreñehue; y Llafenco – San Luís, tal como se puede apreciar en el Gráfico 3.2.1d.

En forma paralela se analizó el crecimiento de cada localidad durante el período 2002 – 2007, observándose que El Claro, Caburgua, Metreñehue y El Turbio, experimentaron durante ese espacio de tiempo, un crecimiento superior al 500%, seguidas de cerca por El Volcán, Quetroleufu, Carhuello, Carileufu. Candelaria y San Luís.

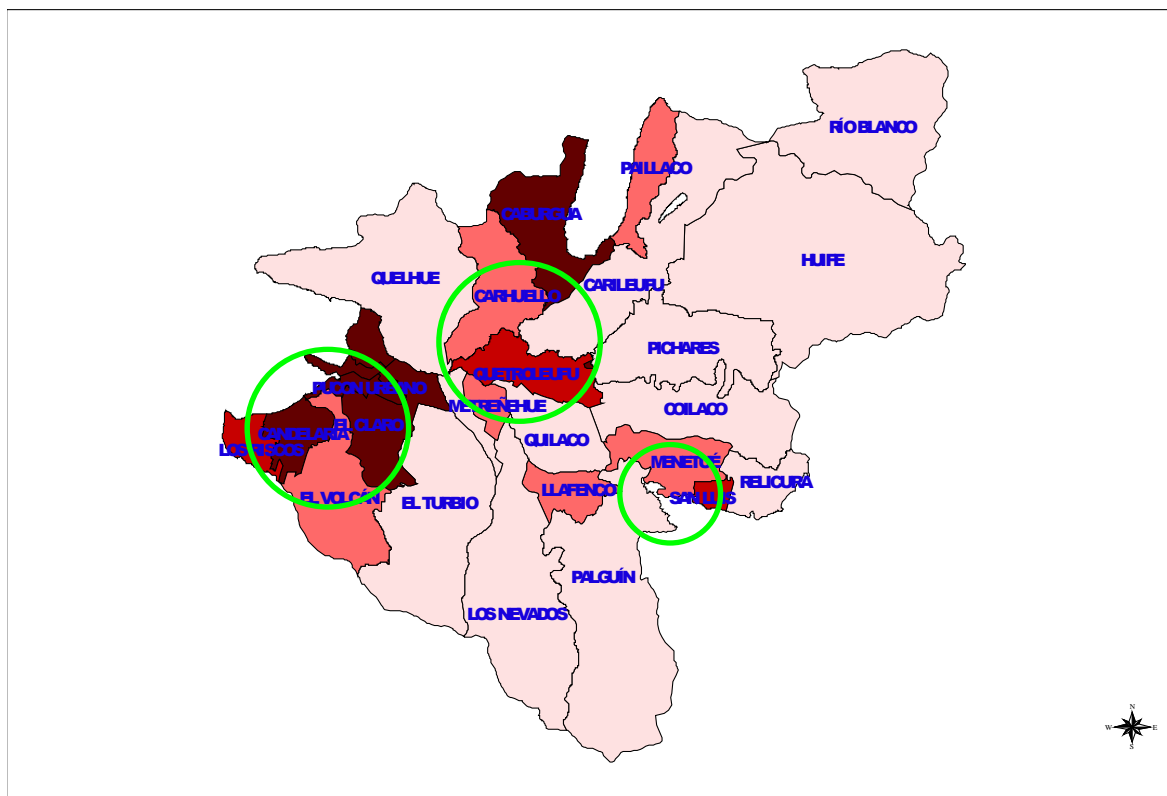
Al respecto cabe mencionar que las características de cada uno de estos pequeños conglomerados rurales responden a diferentes motivaciones: el sector de Los Riscos - Candelaria buscan la tranquilidad; los emplazados en Carhuelo – Quetrolelfu, la primitividad del paisaje y los del sector de San Luís – Menetúe la cercanía de los Centros Termales, aunque en los dos últimos también puede influir el crecimiento vegetativo de las comunidades indígenas. La real motivación no pudo ser verificada por tratarse de construcciones edificadas al margen de la ley.

GRAFICO N° 3.2.2c
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMUNAL SEGÚN LOCALIDADES



Fuente: Levantamiento Aerofotogramétrico Estudio de Mitigación de Riesgo Volcánico, 2007; Proyectos y Estudios Año 2050 Ltda.

GRAFICO N° 3.2.2d
DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN COMUNAL SEGÚN LOCALIDADES



Fuente: Levantamiento Aerofotogramétrico Estudio de Mitigación de Riesgo Volcánico, 2007; Proyectos y Estudios Año 2050 Ltda.

Los antecedentes expuestos estarían demostrando la saturación que presenta en la actualidad los sectores adyacentes a la ciudad de Pucón y la modificación de las preferencias del turista por vivir en mayor contacto con la naturaleza. Situación que debe tenerse presente en los planes de desarrollo y de gestión municipal, dado que el uso no controlado del área rural podría destruir y/o deteriorar parte importante del patrimonio natural, base de la actividad turística comunal.

• **Tendencias de Movilidad: Migraciones, Estacionalidad y Emplazamiento Temporal de la Población**

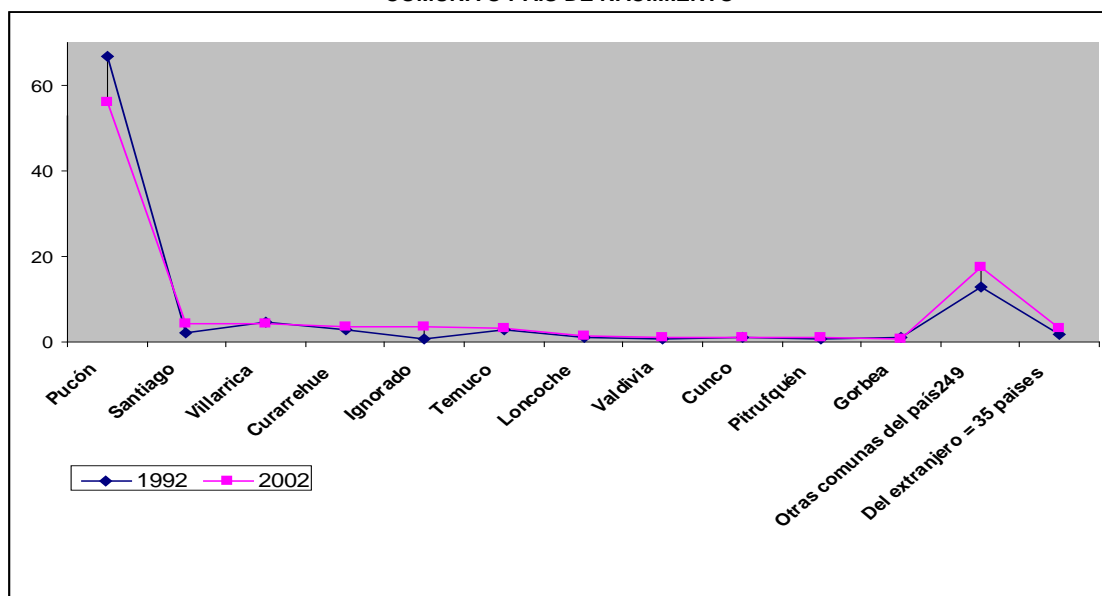
A través de los distintos análisis se ha observado el fuerte crecimiento que ha experimentado, desde fines del siglo pasado la comuna de Pucón, incremento que no solo responde al crecimiento vegetativo sino más bien a procesos migracionales.

En efecto, apoyada en los censos de población de los años 1992 y 2002 se procedió a analizar el lugar de nacimiento y procedencia de la población comunal, detectándose que al año 1992 el 66,78% de la población era oriunda de Pucón, el resto provenía de 259 comunas del país, sin embargo, al año 2002 esta cifra había disminuido al 56,10% y el número de comunas de procedencia se había incrementado. En cuanto a los extranjeros son mayoritariamente argentinos, en menor medida alemanes y norteamericanos.

El aceleramiento de este proceso migracional se observa con mayor fuerza al analizar los lugares de residencia de la población en los años 1987 y 1997. En efecto, al año censo del año 1992 el 80,57% de la población informó que el año 1987 residía en la comuna, en cambio para el censo del año 2002 solo el 54,26% declaró residir en la comuna cinco años antes.

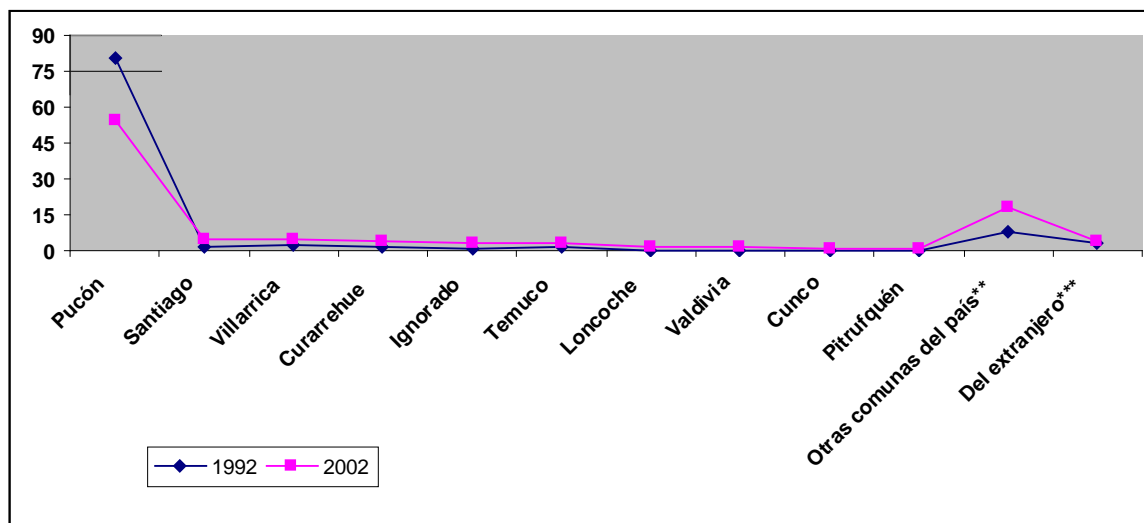
Lo anterior estaría indicando que el proceso migracional adquirió mayor fuerza a partir de la última década del siglo pasado y de acuerdo a los antecedentes del Levantamiento Aerofotogramétrico 2007, del Estudio de Mitigación de Riesgo Volcánico y al alto número de Comités de Viviendas existentes en la capital comunal este proceso estaría afecto a un crecimiento constante a través del tiempo.

GRÁFICO N° 3.2.2e
COMUNA O PAÍS DE NACIMIENTO



Fuente: INE, Censos 1992 y 2002.

GRÁFICO N° 3.2.2f
COMUNA DE RESIDENCIA AÑO 1987 Y AÑO 1997



Fuente: INE, Censos 1992 y 2002.

** Año 1992= 138 comunas, Año 2002= 247

*** Año 1992= 21 países, Año 2002= 36 Países.

El Patrimonio comunal, no solo lo componen los lugares naturales, sino su gente y su cultura, las cuales, como resultado de estos procesos inmigracionales, pueden sufrir un fuerte impacto, especialmente la cultura mapuche, si no se resguarda adecuadamente.

• La Etnia de la Población

Con respecto a la etnia de la población, al censo del año 1992 un 16,47% de la población reconocer pertenecer a la etnia mapuche, cifra que se incrementa a 17,06 el año 2002.

TABLA N° 3.2.2d
POBLACIÓN MAPUCHE COMUNA DE PUCÓN

PERTENENCIA	TOTAL 1992	TOTAL 2002
MAPUCHE	2.379	3.521
AYMARÁ	0	0
RAPANUI	0	0

Fuente: INE, Censos 1992 y 2002

Como se observó en el análisis histórico de la población, desde sus inicios las comunidades mapuches se ubicaron a lo largo de los principales cursos de agua, recurso indispensable para su supervivencia. Ellos no solo le servían como fuente de alimentos, sino también era un medio de traslado.

En el actual territorio comunal se emplazaron principalmente a lo largo de las riberas de los ríos, Relicura, Coilaco, Trancura, Palguín y Claro.

- Río Relicura: Antecedentes actuales indican que en la parte superior del río Relicura en el sector del Huife, aun permanece la Comunidad El Huife, hacia el sector de Pichares se ubica la Comunidad José María Aviles, y en el área de Quetrolelfu, las comunidades de Manuel Aillapan, Mariano Millahual y Cumirrai Ñanco vda de Ñanculef.

- Río Coilaco: En la ribera norte del río Coilaco, la comunidad de José Quilaqueo y en su ribera sur la de Manuel Millanao.

- Río Trancura: En torno al río Trancura, en su extremo oriente, en el límite con la comuna de Currerrehue, en su ribera norte y en torno a las lagunas Menetúe, Ancapulli, Ribera, San Luis y del León, las comunidades Relicura, San Luis y Menetúe.

En el sector norte del río, en torno a la laguna Loncofilo, la comunidad del mismo nombre y en la ribera oriente del río Palguín, la comunidad de Palguín Bajo y en la ribera poniente la comunidad de Antonio Huenuñanco.

Próximo a su desembocadura, en el sector de Quelhue, la comunidad de Manuel Huaiquívir.

- Río Claro: En el sector del río Claro las comunidades de Felipe Paillalef, Francisco Epuin, Marta Cayulef, y Rafael Panguilef.

- Alto Caburgua: La excepción a estos emplazamientos corresponde a la comunidad de Juan Lefiñanco, la cual se emplazaba en la parte Alta de Caburgua

Las condiciones socioeconómicas de la población indígena presentan un marcado deterioro respecto de la población no indígena. De acuerdo al "Informe Final Consulta Nacional Indígena Urbana Propuesta Participativa De Una Política Indígena Urbana", la población indígena obtiene ingresos que en promedio son un 36,9% más bajo que aquellos que obtiene la población no indígena.

A nivel nacional el 28,7% de la población indígena se encuentra en situación de pobreza, 20,4% son pobres no indigentes y un 8,3% viven en la indigencia, porcentajes ostensiblemente mayores a los que se verifican entre la población no indígena con un 18,1% de pobres, 13,6% pobres no indigentes y 4,5% indigentes.

Asimismo al observar el nivel educacional alcanzado, un 9,2% de la población indígena no cuenta con estudios formales. Según la Encuesta CASEN del año 2003, en las zonas rurales del país uno de cada cuatro personas que pertenecen a Pueblos Indígenas entiende su lengua originaria. De ellos, el 43,8% habla o entiende su lengua.

Por último cabe hacer presente que el explosivo crecimiento turístico que ha afectado a la comuna en las últimas décadas ha conllevado a que muchos integrantes de estas comunidades vendieran sus tierras a veraneantes o empresas inmobiliarias, especialmente aquellas comunidades próximas al área urbana de la ciudad de Pucón y de las localidades de Caburgua y Villa San Pedro.

Con el objeto de dilucidar la situación legal de los terrenos indígenas y evitar los recursos de reclamación la CONADI en la actualidad está revisando los antecedentes de los integrantes de las comunidades, a objeto de determinar cuales predios están realmente acogidos a la ley indígena, dado que para ello no solo deben contar con Título de Merced, si no además pertenecer a la etnia mapuche, ello ha derivado en que en algunas, no todos los predios estén protegidos por la ley.

De todas las comunidades hasta el presente han revisado los antecedentes de: Mariano Millahual de Quetrolefu, Manuel Huaiquívir de Quelhue y Julian Collinao de Relicura, Millaqueo Millahual de Huife Bajo, Loncofilo de Locofilo, José Miguel Quirilao Añiñir de Río Blanco, Rayen Lenfun de Menetúe, Antonio Hueñul Ñanco de Llafenco, Palguin Bajo de Plaguin Bajo y María Millanao de Coilaco Bajo, todas ellas localizadas a considerable distancia de los centros poblados de Pucón, Caburgua y Villa San Pedro. No obstante se tiene presente que antes de aprobar la tercera etapa, debe tenerse clara la situación legal de todas ellas, especialmente de las próximas a los centros poblados.

Recursos de Reclamación de Tierras Indígenas (CONADI)

1.-Comunidad Huaiquivir

Se pide el predio N° 94 del dueño Ricardo Wilhelm en el sector de Quelhue por un integrante de la comunidad

2.-Comunidad Huampoe Alto

En el límite con la Comuna de Currarrehue se pide la restitución de 60 Há a la comunidad que se encuentra a 9 Km de Catripulli

3.-Comunidad Antonio Huenul Ñanco

Ubicada a 20 km de Pucón y a 5 km de Catripulli, esta comunidad exige la cantidad de 800 Há de terreno que actualmente esta subdividida en tres paños de terreno: 300 ha están en poder de la Forestal Oregon, 200 son de la Veranada de la Familia Eltit y las trescientas restantes estan forestadas por la comunidad. (Revisar Foja 78)

4.-Juan Manquiñir Licanqueo

Folio: 11, Causa Rol: C-2961-2002; demanda 41.100m² al Estado de Chile por un tramo de terreno que va desde Camino Internacional hasta Camino Argentina.

En el gráfico a continuación se muestra el emplazamiento de las comunidades mapuches de la comuna, las coloreadas en la tonalidad verde, según CONADI, Noviembre 2007, no estarían acogidas a la ley indígena.

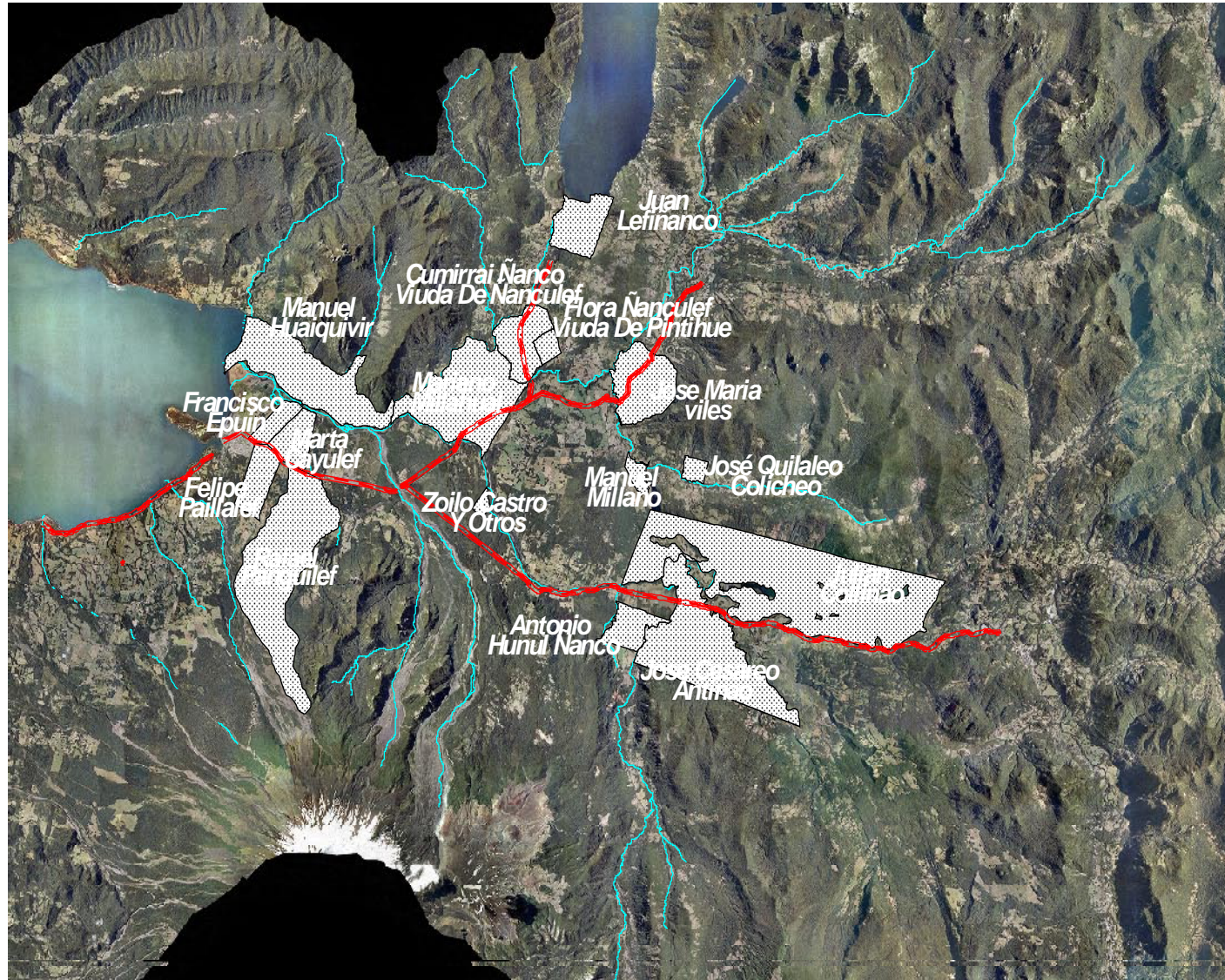
TABLA N° 3.2.2d
ANTECEDENTES DE COMUNIDADES MAPUCHES REVISADAS POR CONADI

N°	COMUNIDAD	LUGAR	REGISTRO	TITULO MERCED		N° INSCRIPCIÓN		N° SOCIOS	N° FAMILIAS	FECHA CONSTITUCIÓN	FECHA EXPIRACIÓN DIRECTIVA	DIRECCIÓN POSTAL	ETNIA MAPUCHE	NO MAPUCHE	OBSERVACIONES
			N°	N°	AÑO	FOJAS	LIBRO						N°	N°	
1	MANUEL HUAQUIVIR	QUELHUE	661	1757	1909	61	7°	134	117	02/04/1995	23/09/2009	CASILLA N° 60 PUCÓN	7	127	-
2	MARIANO MILLAHUAL	QUETROLELFU	765	TM		65	8°	210	127	10/09/1995	11/06/2006	CORREO PUCÓN	5	205	ACTUALIZADA 01/12/2004
3	JULIAN COLLINAO	RELICURA	43	1435	1933	43		49	34	15/07/1994	17/10/2009	CORREO CATRIPULLI	26	23	ACTUALIZADA 2007
4	MILLAQUEO MILLAHUAL	HUIFE BAJO	1441	TM		41		19	15	28/10/2001	02/06/2010	AV O'HIGGINS 483, PUCÓN	6	13	-
5	LONCOFILO	LONCOFILO	599	TM		99	6°	27	53	13/01/1995	13/08/2008	CORREO CATRIPULLI, CURARREHUE	14	13	ACTUALIZADA 09/2006
6	JOSÉ MIGUEL QUIRILAO AÑIÑIR	RIO BLANCO	1646	TM		46	17°	15	13	18/04/2004	18/04/2006	AV O'HIGGINS 483, PUCÓN	13	2	-
7	RAYEN LENFUN	MENETUE	1571	TM		71	16°	32	20	29/12/2002	25/03/2009	CASILLA N° 82 O 156 PUCÓN	1	31	ACTUALIZADA 2007
8	ANTONIO HUEÑUL ÑANCO	LLAFENCO	978	1625	1981	78	10°	101	111	12/01/1998	04/06/2008	CORREO PUCÓN	0	101	ACTUALIZADA 23/06/2006
9	PALGUIN BAJO	PALGUIN BAJO	428	1623	1909	28	-	71	45	12/11/1994	EXPIRADA 25/09/2007	AV O'HIGGINS 483, PUCÓN	11	60	ACTUALIZADA 28/10/2005
10	MARÍA MILLANAO	COILACO BAJO	1333	1333		33	14°	23	15	02/01/2001	SIN DIRECTIVA	AV O'HIGGINS 483, PUCÓN	0	23	DIRECTIVA FUERA DE PLAZO

Fuente: CONADI Región de La Araucanía, Noviembre 2007

GRÁFICO N°
3.2.2g

COMUNIDADES
MAPUCHES



Fuente: CONADI
Región de La
Araucanía,
Noviembre 2007